



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441460100007721

Fecha: 2024-05-27

TRD: 4146.010.6.6.1016.000772

Rad. Padre: 202441730101187702

JOHN ESTEBAN RODRIGUEZ SALAZAR
johnnessrr@gmail.com

Asunto: Respuesta a solicitud de certificación

Cordial Saludo,

Adjunto remitimos certificado de prestación de servicios solicitado por usted, mediante radicado número 202441730101187702 vigencia del año 2023.

Atentamente,


MARIA TERESA RODRIGUEZ ZUÑIGA
Jefe de Oficina
Secretaría de Bienestar Social

Elaboró: María Constanza Valcárcel Q. – Auxiliar Administrativa 

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 5
Teléfono: 6028896332 www.cali.gov.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

El suscrito Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que el señor JOHN ESTEBAN RODRIGUEZ SALAZAR identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.075.617 suscribió los siguiente Contrato de Prestación de Servicios.

AÑO	2023
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios.
No.	4146.010.26.1.1531-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Mayo 18 de 2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios como profesional a la Secretaría de Bienestar Social
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 24 de mayo de 2023 hasta el 31 de octubre de 2023
VALOR	Veinticinco millones setecientos veintiocho mil pesos (\$25.728.000) M/cte.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Veinticinco millones setecientos veintiocho mil pesos (\$25.728.000) M/cte.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Brindar soporte al seguimiento y control a la implementación de los procesos contractuales y jurídicos del organismo. 2. Apoyar las acciones de revisión, en el seguimiento a la gestión del organismo, recopilar la información correspondiente a la gestión y el desempeño del	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P005.F001
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 002

organismo, para su evaluación y toma de decisiones 3. Contestación de Derechos de Petición que sean competencia de la Secretaría de Bienestar Social. 4. Apoyar en las intervenciones, actividades o eventos de proyectos y de la Secretaría cuando así fue requerido. 5. Participar en las reuniones y comités de dependencia, interinstitucionales e intersectoriales en los asuntos que se le asignaron. 6. Brindar soporte a la Secretaría de Bienestar Social en las mesas de trabajo solicitadas por la Personería Municipal, Defensoría del Pueblo, Procuraduría y demás entes de control. 7. Apoyar las auditorias de los entes de control internos y externos MIPG. 8. Proyectar y elaborar oficios por el sistema de gestión documental y reportes de información contractual requeridos. 9. Ejecutar las actividades de supervisión que le sean designadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto. 10. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaria de bienestar social.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2023
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios.
No.	4146.010.26.1.2195-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Noviembre 16 de 2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios como profesional a la Secretaría de Bienestar Social
PLAZO (DESDE -HASTA)	Desde el 20 de noviembre de 2023 hasta 29 de diciembre de 2023
VALOR	Ocho millones quinientos setenta y seis mil pesos (\$8.576.000) M/cte.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Ocho millones quinientos setenta y seis mil pesos (\$8.576.000) M/cte.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

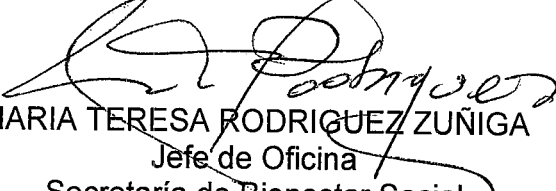
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
<p>Además de los deberes señalados en la normativa vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1. Brindar soporte al seguimiento y control a la implementación de los procesos contractuales y jurídicos del organismo. 2. Apoyar las acciones de revisión, en el seguimiento a la gestión del organismo, recopilar la información correspondiente a la gestión y el desempeño del organismo, para su evaluación y toma de decisiones 3. Contestación de Derechos de Petición que sean competencia de la Secretaría de Bienestar Social. 4. Apoyar en las intervenciones, actividades o eventos de proyectos y de la Secretaría cuando así fue requerido. 5. Participar en las reuniones y comités de dependencia, interinstitucionales e intersectoriales en los asuntos que se le asignaron. 6. Brindar soporte a la Secretaría de Bienestar Social en las mesas de trabajo solicitadas por la Personería Municipal, Defensoría del Pueblo, Procuraduría y demás entes de control. 7. Apoyar las auditorias de los entes de control internos y externos MIPG. 8. Proyectar y elaborar oficios por el sistema de gestión documental y reportes de información contractual requeridos. 9. Ejecutar las actividades de supervisión que le sean designadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto. 10. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaria de bienestar social.</p>	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No. 0321 del 30 de diciembre de 2011 modificado por el Acuerdo 434 de diciembre 21 de 2017).
Ordenanza 301 del 30 de diciembre de 2009 (Artículo 209). Vigencia 2019.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P005.F001	
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	002

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2024.


MARIA TERESA RODRIGUEZ ZUÑIGA
 Jefe de Oficina
 Secretaría de Bienestar Social

Para verificar llamar al 8896332 Ext. 112-113 – 8817806 Esta certificación debe ser reclamada dentro de los treinta días hábiles de lo contrario será eliminada

Proyecto: María Constanza Valcárcel Quiñones – Auxiliar Administrativo ✕

ESTAMPILLAS Recibo oficial Número: 333301781327			 Recibo No: 9901000008828371 C.C: 1144075817 JOHN ESTEBAN RODRIGUEZ SALAZAR SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 19400 9451242401 20/05/2024 03:22:58 p.m. 1 DE 1
--	--	---	--

Cali, mayo 03 de 2023



NIT. 800.170.523-0

Corporación De Taxis De Colombia S A Corpotaxis D C S A
Nit 8001705230

La empresa Corporación De Taxis De Colombia S A Corpotaxis D C S A identificada con Nit. **8001705230**, certifica con el presente documento que el señor JOHN ESTEBAN RODRIGUEZ SALAZAR identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1144075617** de **Cali- Valle**, prestó sus servicios profesionales en nuestra empresa como abogado independiente con excelente desempeño, desde el diciembre 01 de 2020 a diciembre 15 de 2022.

En constancia se firma en la ciudad de **Cali - Valle**, a los **03 días del mes de mayo de 2023**

Cordialmente.

Firma,

HUMBERTO RODRIGUEZ ARIAS

C.C. 19.166.922 de Bogotá D.C

Celular 3155584948

CARRERA CENTRO COMERCIAL AUTOMOTRIZ

Cali: Calle 52 No. 1B -160 • PBX: 524 1044

Bogotá: Av. Las Américas No. 51-39 Local B 104

Conmutador: (571) 420 2020 Ext. 175 • T el.: (571) 447 1474 • F ax: (571) 447 1581

E-mail: corpotaxis@gmail.com • Cali, Valle • Colombia

E-mail: corpotaxisdcsa@hotmail.com • Bogotá, D.C. • Colombia